



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

San Salvador, 24 de julio de 2019.

Público en General.

Presente.

El Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD), hace del conocimiento del público en general que la información pública de carácter oficiosa prevista en el Artículo 10 Numeral 4, es de carácter inexistente dentro de la institución para el periodo del uno de mayo al treinta de junio del año dos mil diecinueve, ya que, conforme a lo informado por la Gerencia Financiera, no se realizaron modificaciones presupuestarias que reportar.

**Licda. Marta Arévalo de Ramírez
Oficial de Información
Fondo Solidario Para la Salud**